

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



No se le dan plazos ni compromisos

Ahí van, desnudos en sus promesas.

Florestán

Al presidente López Obrador no se le dan los plazos que él mismo se impone. Y a veces tampoco los compromisos que anuncia.

Uno de los temas centrales es su política de salud pública, que en la pandemia fue un desastre por dejarle la conducción a Hugo López-Gatell, quien hizo un discurso político y de adulación presidencial, llegando a decir que *la fuerza del Presidente era moral, no de contagio*, y se contagió tres veces y allí siguió. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, declaró que lo había curado del covid en su palacio solo con paracetamol y Vick VapoRub y en el Congreso que no vacunaría a sus nietos. Y la cumbre del fracaso sanitario se consumó cuando desapareció el Insabi, que creó para sustituir al Seguro Popular, autoconfirmación del fiasco de su proyecto sanitario.

En 2018 dijo que en 2019 México tendría un sistema de salud como el de Dinamarca, sin dar explicaciones ni comparativos estadísticos; en 2019 anunció que en 2020; en 2020 que en 2021; en 2021 que en 2022; en 2022 que en 2023, y en



2023 que en septiembre de 2024, el último año de su gobierno.

Además, la crisis de abasto de medicamentos para millones de mexicanos. El mismo López-Gatell declaró que los padres de los niños con cáncer y sin medicinas formaban parte de una conspiración golpista mundial contra su gobierno.

Ayer, López Obrador anunció que en marzo tendremos resuelto el problema de salud pública; *vamos a tener funcionando el mejor sistema de salud pública del mundo, aunque se burlen mis adversarios*, dijo.

Ojalá, Presidente, fuera así, pero es imposible que el desastre que es hoy su sistema de salud se convierta en el mejor del mundo en solo cuatro meses. Aunque aún haya quienes se lo crean.

Veremos, pues, en marzo porque ya sabemos que los plazos y los compromisos no se le dan.

Y menos en tiempos de campaña.

RETALES

1. TAPÓN. El que le dio el pleno de la Corte, quien desechó por unanimidad y en cuatro minutos la ilegal exigencia presidencial, vía su consejera María Estela Ríos, que la quiere de ministra, para que el ministro Javier Laynez no conociera los recursos contra la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial. Hasta Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel votaron en contra;

2. NO. Los votos de las bancadas PRI-PAN en el Congreso de Ciudad de México impedirán la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina, lo que es un descalabro para el régimen. El farol de Adrián Rubalcava de que *los priistas que simpatizan conmigo la ratificarán*, confirmó que no los tiene; y

3. CHORO. El Presidente tiene que exigir cuentas a la titular de Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, quien anunció que en diciembre de 2021 estaría la vacuna *Patria* contra el covid. Luego que en 2022, después que en 2023, que ya termina, y nada. Le engañaron impunemente. —

Nos vemos mañana, pero en privado